

Año 2 - Nº 52 - 10 de Mayo de 2013. - Suscripción \$ 5.-
Distribución: 1000 ejemplares semanales.

recorriendo

leguas

VILLA CAÑÁS, SANTA FE.



semanario

EL CLIMA EN LA REGIÓN

VIERNES 10 SÁBADO 11 DOMINGO 12 LUNES 13 MARTES 14



Máx.: +25°
Min.: +13°



Máx.: +23°
Min.: +8°



Máx.: +22°
Min.: +6°



Máx.: +19°
Min.: +5°



Máx.: +22°
Min.: +3°

MUCHAS MAS INFORMACION EN NUESTRA WEB www.leguas.com.ar ó seguinos vía



[Facebook.com/semanarioleguas](https://www.facebook.com/semanarioleguas)



[Youtube.com/semanarioleguas](https://www.youtube.com/semanarioleguas)

AHORA SUMAMOS MÁS PÁGINAS Y LLEGAMOS DE FORMA GRATUITA A TEODELINA Y SANTA ISABEL

Del 10 al 19 de mayo de 2013
Todo el teatro del país en Venado Tuerto

Fiesta Nacional del TEATRO

PROGRAMACIÓN COMPLETA

LAS ACTIVIDADES PARA UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE VILLA CAÑÁS

El próximo 17 de mayo, Villa Cañas celebrará el 111º aniversario de su fundación. Como ocurre habitualmente, se llevarán a cabo diversas actividades afines que involucran a la comunidad.



SUENA MELINCUE

DESTACADA PARTICIPACION DE E' LO QUE HAY EN LA NOCHE QUE LA JANGADA FUE SEMIFINALISTA

TEODELINA

LLEGA LA VERIFICACIÓN TÉCNICA VEHICULAR

SANTA ISABEL
NUEVA FECHA PARA LA REAPERTURA DEL COMPLEJO CULTURAL CENTENARIO

REUNIÓN EN WHEELWRIGHT SOBRE LEPTOSPIROSIS Y FIEBRE HEMORRÁGICA ARGENTINA. RECOMENDACIONES

COOVAECO TURISMO

TODOS LOS DESTINOS, TODOS LOS SERVICIOS.



Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañas Ltda.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

ACOPIO DE CEREALES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES YPF, INSUMOS AGROPECUARIOS, SEMILLAS DISTRIBUIDOR NIDERA, FERTILIZANTES, AGROQUIMICOS.

SERVICIOS

MUTUAL AGENTE FEDERADA SALUD, SEGUROS AGENTE INSTITORIO SAN CRISTOBAL Y LA SEGUNDA, TURISMO COOVAECO, TELEFONIA CELULAR CLARO, FERRETERIA, SUPERMERCADO, COMERCIALIZACION DE HACIENDA

CASA CENTRAL

Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313
2607 - Villa Cañas, Santa Fe.
Web: www.cooperativafederada.com.ar
E-mail: info@cooperativafederada.com.ar

Filial Arribeños: Vélez Sarsfield - Tel.(02353) 497064 / 6007 - Arribeños - Buenos Aires. Filial Teodelina: España 125 - Tel.(03462) 440219 / 6009 - Teodelina - Santa Fe.
Filial San Gregorio: Acceso Sur - Tel.(03382) 470190 / 2613 - San Gregorio - Santa Fe. Filial Carmen: Avda. Mitre 900 - Tel.(03462) 493362 / 2618 - Carmen - Santa Fe.
Filial María Teresa: Avda. San Martín s/n - Tel.(03462) 480004 / 2609 - María Teresa - Santa Fe.



recorriendo
leguas
semanario

www.leguas.com.ar

Director Propietario: Rogelio A. González
CUIT: 20-21788493-5 / Ing. Brutos: 031-023645-8
Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357
Email: recorriendo@leguas.com.ar**Semanario Leguas es sinergia informativa.**
Colaboran con nosotros:**Venado 24** - www.venado24.com.ar**Noticias Venado** - www.noticiasvenado.com.ar**Canal 12 de Venado Tuerto****Somos Clubes** - www.somosclubes.com.ar**FM Dale! 91.1 Venado Tuerto** - www.fmdale.com.ar**FM Cristal 103.7 Teodelina** - www.fmcristal1037.com.ar**FM Mora 97.7 Teodelina** - www.morafm977.com.ar**FM Frecuencia Sur 93.5 Teodelina****FM Libertad 107.5 Santa Isabel****FM Santa Isabel 100.3****FM Via Libre 87.9 Maria Teresa****ASOCIACIÓN COOPERADORA
ESCUELA 6422 "MANUEL BELGRANO"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA****Señores Asociados:**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el martes 21 de mayo de 2013, a las 21:00 hs.; en el local del Establecimiento, sito en Avda. 51 y 64 de Villa Cañas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea.
- 3) Presentación Memoria y Balance, Ejercicio año 2012.
- 4) Renovación Comisión Directiva.

LA COMISIÓN DIRECTIVA

NOTA: De acuerdo a los Estatutos vigentes, se formará quórum en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias con la mitad más uno del número total de socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

recorriendo
leguas
semanario**PUBLICITE EN EL SEMANARIO
DE MAYOR DISTRIBUCIÓN ZONAL.****MÁS DE 5000 PERSONAS POR SEMANA VERAN SU AVISO
Tel. 03462 - 452034 / 15534357****HOSPITAL SAMCO DE VILLA CAÑÁS****TELEFONOS UTILES****Línea General 03462-450245****Cel. Guardia Enfermería 03462-15518233****Cel. Administración Samco 03462-15607707****Estudio Jurídico Contable****Dra. Noemi Lavelli
C.P. Victoria Costansi**Calle 53 N° 420 - Tel. 03462-451172
Villa Cañas, Santa Fe.**EL INTENDENTE ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN
DEL QUERER, CREER, CREAR EN ROSARIO**

El intendente Norberto Gizzi, acompañado por la directora de Cultura y Educación Regina Mete y el fotógrafo local Fabricio Orosco, asistió a la presentación en Rosario del programa Querer, Creer, Crear en la que estuvieron presentes el gobernador Antonio Bonfatti; la ministra de Innovación y Cultura, María de los Ángeles González; la intendente de Rosario, Mónica Fein; autoridades provinciales y municipales; intendentes y presidentes comunales del sur santafesino y representantes de la cultura rosarina. Gizzi fue invitado por la propia ministra González a dirigirse a los presentes para mencionar la experiencia del encuentro artístico cultural que se llevó a cabo en Villa Cañas en octubre de 2012. "Nosotros hemos visto un cambio cultural en las doce localidades que estaban incluidas en nuestra micro región y gracias al Querer, Creer, Crear recuperamos un espacio perdido como es el predio del ferrocarril, la gente se apropió del mismo y hemos unido dos sectores de la localidad, de un lado y del otro de la vía", expresó el intendente, quien agradeció al gobierno de la provincia por haber confiado en Villa Cañas para poder desarrollar un programa de semejante envergadura. Luego, tomó la palabra uno de los participantes del Querer,



Creer, Crear y fotógrafo local, Fabricio Orosco, quien destacó que toda la comunidad lo tomó como un lugar de comunión. "En la ciudades chicas y pueblos siempre existió la necesidad de generar este tipo de movimiento culturales, y la verdad que este encuentro me dio la posibilidad de ver a los hijos de amigos de la infancia tocar y bailar arriba de un escenario", finalizó Orosco, quien fue en representación de todos los artistas que conforman el grupo de trabajo de Villa Cañas.

Durante la presentación realizada en el 5° piso de la Plataforma Lavardén, el gobernador Bonfatti dijo que el Querer, Creer, Crear es un programa que apunta a la convivencia y a construir

una sociedad a partir de la recuperación de la identidad y los valores perdidos; es una oportunidad para darle sentido a la vida de muchos jóvenes. Por su parte la ministra González señaló que es un programa territorial que busca que fluyan todas las expresiones, al mismo tiempo que destacó otro de los tópicos del plan como es "la búsqueda de palabras claves, la búsqueda de la convivencia, la búsqueda de la comunidad, la búsqueda de una mayor organización de la cultura popular en los pueblos y en los barrios". Además la funcionaria provincial concluyó: "Hay que tomar el toro por las astas, salir a buscar a los propios protagonistas de la cultura y hacerlos eje de nuestro plan cultural". ■

**EL INTENDENTE PARTICIPÓ DE LA ENTREGA DE 21 VEHÍCULOS
PARA LA POLICÍA DEL DEPARTAMENTO GENERAL LÓPEZ**

El intendente Norberto Gizzi estuvo presente el último viernes en la entrega de 21 vehículos por parte del gobierno de la provincia a la Unidad Regional VIII de Policía del Departamento General López. Villa Cañas recibió una pick up Chevrolet S10 doble cabina 0 km, al igual que las localidades de Wheelwright, Teodelina y María Teresa.

El acto desarrollado en el Nodo Venado Tuerto estuvo encabezado por el ministro de Seguridad, Raúl Lamberto, y participaron el jefe y el subjefe de la policía de la Provincia, Omar Odriozola, y Raúl Ardiles respectivamente; el jefe de la UR VIII, Sergio Erard; el Coordinador de la Región 5, Oscar Pieroni; el senador provincial Lisandro Enrico; y los diputados provinciales Joaquín Blanco, Jorge Abello, Darío Mascioli. Además, estuvieron presentes los intendentes y presidentes comunales de otras localidades, quienes recibieron de parte de las autoridades presentes las llaves de los respectivos vehículos entregados, que además incluyeron automóviles Chevrolet Corsa Classic.



Lamberto declaró que "las entregas de los vehículos forman parte del plan de equipamiento policial que la provincia lleva adelante desde el 2008".

436 vehículos 0 km

A través de la firma de los decretos N° 0017 y 0018, el gobernador de la provincia de Santa Fe, Antonio Bonfatti, había adjudicado a la empresa Coinauto SRL la compra de 132 camionetas tipo pick up, y de 204 automóviles para la policía de la provincia de Santa Fe. Originalmente, el pliego licitatorio contemplaba la adquisición

de 280 vehículos (110 camionetas y 170 automóviles); pero, haciendo uso de una facultad contenida en el mismo, dicho número se elevó a 336. De esta manera, el monto de inversión total para los autos y camionetas es de 43.314.000 pesos (22.954.800 para las camionetas, y 20.359.200 para los autos). Por su parte, en relación con las motos, cabe destacar que a partir del decreto N° 3243 del año pasado, el gobernador adjudicó la compra de 100 motos -con posibilidades de sumar 20 más, a partir de la facultad prevista en el pliego-, para la fuerza policial. ■

EL INTENDENTE Y EL DIRECTOR DE DEPORTES PARTICIPARON DE LA REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE LAS OLIMPIADAS SANTAFESINAS

El intendente municipal Norberto Gizzi y el director de Deportes Marcelo Rodríguez participaron el martes 30 de abril de la reunión informativa que se brindó en el Centro Cívico del Nodo Venado Tuerto sobre las Olimpiadas Santafesinas, una propuesta cultural y deportiva para jóvenes entre 13 y 18 años.

Durante el encuentro se dieron a conocer los detalles de esta iniciativa, que apunta a "brindar un cambio de sentido a las competencias tradicionales, centrando los encuentros en la apropiación del espacio público donde todos pueden competir priorizando los procesos de convivencia y solidaridad por sobre el resultado de ganar".

De la reunión participaron autoridades municipales de Rufino, Firmat y Venado Tuerto; el coordinador regional, Oscar Pieroni; la coordinadora de Relaciones Institucionales Zona Sur, Mirian Talamone, coordinadores de las diferentes áreas de la Región 5; el director provincial de Deporte Comunitario y Recreación, Ernesto Benito; el director de Deportes Federados y Desarrollo Deportivo, Gustavo Voos; y la directora de Instituciones Deportivas y Capacitación, Patria Giurichich.

Quiénes pueden participar

Jóvenes de entre 13 y 18 años de las 362 localidades de la provincia, representando a clubes,

centros comunitarios, vecinales, municipios y comunas, parroquias y escuelas.

Esquema de organización

Tres modalidades de organización: escolar, comunitaria y federada. Etapa local: 80 municipios y comunas. Etapa departamental: 19 departamentos. Etapa regional: en las 5 regiones. Etapa provincial: encuentros en Santa Fe, Rosario, Venado Tuerto y Rafaela. Jornada final de convivencia.

Actividades deportivas

Ajedrez, atletismo, básquetbol, ciclismo, fútbol, gimnasia, hándbol, hockey, judo, lucha, natación, taekwondo y vóleibol. Algunas categorías de las disciplinas deportivas tiene proyección a los Juegos Nacionales Evita 2013.

Disciplinas adaptadas para personas con discapacidad

Atletismo, fútbol y natación.

Disciplinas artísticas

Danza libre, composición musical y mural.

Inscripción

Tiempo hasta el 17 de mayo mediante tres mecanismos: Para participar en la modalidad

escolar, se realizan en la escuela a través del Sistema de Gestión Escolar, SIGAE web; para la comunitaria a través de www.santafe.gov.ar/olimpiadas; para las federadas como ciclismo, gimnasia, judo, lucha y taekwondo en las asociaciones o federaciones respectivas.

Cronograma

Etapa local: desde el 13 de mayo al 30 de agosto. En Santa Fe y Rosario etapas distritales durante mayo y principios de junio. Finales locales en Santa Fe y Rosario: 17, 18 y 19 de junio. Etapas departamentales (para deportes clasificatorios para los Juegos Evita): del 27 de mayo al 30 de agosto. Etapas regionales (ídem): junio, julio, agosto. Finales provinciales (ídem): agosto. Encuentros departamentales: setiembre y octubre (para actividades artísticas y las deportivas sin proyección a los Juegos Evita).

Fechas de realización en Villa Cañás y zona

Atletismo: 13 de mayo a las 9:00 en Villa Cañás. **Ajedrez:** 15 de mayo a las 8:00 hs. en Villa Cañás. **Hándbol:** 21 de mayo a las 9:00 hs. en Villa Cañás. **Fútbol:** 5 de junio a las 9:00 en Santa Isabel. **Vóleibol:** 13 de junio a las 9:00 en Villa Cañás. **Básquet:** 26 de junio a las 9:00 en Villa Cañás. **Natación:** 2 de julio a las 8:00 en Villa Cañás. **Hockey:** 5 de agosto en Villa Cañás.



Plan Provincial Desarrollo Deportivo

Posteriormente, el director de Deportes Marcelo Rodríguez participó de una jornada debate sobre el Plan Estratégico de Desarrollo Deportivo organizada por el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia. La idea del encuentro fue "generar un ámbito participativo para el debate entre los distintos actores, a fin de definir las líneas de acción prioritarias para el Plan y dar a conocer la política de desarrollo deportivo implementada desde el 2007 a la fecha".

Se extiende hasta el 17 de mayo el período de inscripción

El Ministerio de Desarrollo Social informó que debido a la alta

demanda en los sistemas el gobierno provincial extenderá el período de inscripción a las Olimpiadas Santafesinas hasta el próximo 17 de mayo. La prórroga permitirá agilizar la carga de información requerida para la participación en las diferentes instancias.

Asimismo, se indica que las disciplinas artísticas (mural, danza y composición musical) mantienen abierta la inscripción hasta el 31 de mayo.

Las inscripciones para las disciplinas deportivas y culturales, para las modalidades comunitaria y escolar, se realizan en www.santafe.gob.ar/olimpiadas. En tanto, los deportistas federados de ciclismo, gimnasia, judo, lucha y taekwondo deberán inscribirse en sus respectivas federaciones o asociaciones. ■

SE REALIZÓ EN FIRMAT UN NUEVO ENCUENTRO MICROREGIONAL

La ciudad de Firmat fue sede ayer de un nuevo encuentro participativo desarrollado en el marco de la ronda 2013 de "Reuniones de Trabajo Microregionales que coordina la Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas de la Provincia.

La finalidad de cada una de estas reuniones es profundizar el debate y definir una agenda de trabajo territorial en base a iniciativas y políticas que el gobierno de Santa Fe lleva adelante a partir de los proyectos regionales incluidos en el Plan Estratégico Provincial-Visión 2030.

Para ésta oportunidad, además de la ciudad anfitriona fueron

convocadas las localidades de Miguel Torres, Murphy, Bombal, Chovet, Los Quirquinchos, Berabevú, Chañar Ladeado, Godeken, Cañada del Ucle, Cafferatta, La Chispa y San Francisco.

La actividad, se desarrolló en el Centro Cultural Municipal de Firmat, con la presencia del Subsecretario de Articulación Territorial Juan Carlos Valdano, el Director Provincial de Inclusión Socio Productiva, Alejandro Gamero, la Directora Provincial de Políticas de Género, María Mercedes Martorell, el Director provincial de Regiones, Juan Lombardi, el Coordinador de la Región 5, Oscar

Pieroni y el Senador Provincial Lisandro Enrico, entre otras autoridades provinciales. También participaron el intendente de Firmat Leonel Maximino, presidentes comunales, autoridades locales y representantes de instituciones de la microrregión.

Luego de un plenario de apertura, los presentes se dividieron en tres grupos de trabajo en donde se debatieron cuestiones estratégicas desde una mirada microregional. Los temas que se trabajaron fueron Hábitat, a partir del programa Mi Tierra, Mi Casa; Construyendo igualdad de Género y Economía Social. ■

ALQUILO DEPTO. EN ROSARIO

2 DORMITORIOS EN PLANTA ALTA SIN EXPENSAS

LA PAZ Y ESPAÑA - ZONA CENTRO

Referencias al 03462-15-668445



JORGE O. PAGANI
ORGANIZACION DE SEGUROS

Automotores - Incendio - Granizo - Robo
Integral de Comercio - Combinado Familiar - Caucción

Telefax: (03462) 45-0677 / 45-1459 - Cel. 15676111
E-mail: jpagani@coevical-net.com.ar
Calle 55 N° 122 - 2607 - Villa Cañás, Santa Fe.

VENADO TUERTO

FREYRE ANALIZÓ LOS RESULTADOS DE LA VISITA DEL MINISTRO DE SEGURIDAD

Dos pasos muy importantes se dieron tras la reunión del pasado viernes entre el intendente José Luis Freyre, concejales y legisladores de la región con el ministro de Seguridad provincial, Raúl Lambert: el nombramiento de un referente ministerial en el sur santafesino, como nexos y control civil de la Policía; y la apertura de un centro de denuncias civil, que permita un seguimiento tanto de la investigación policial como del accionar judicial.

Las evaluaciones corrieron por cuenta del intendente Freyre, quien puso de relieve "la unificación de espacios políticos" en el encuentro con Lambert, recordando que estas peticiones venían siendo elevadas con insistencia desde el año 2009.

En cuanto al primero de los ejes, afirmó que abrirá la posibilidad de contar con un referente "que controle los patrullajes y las condiciones de equipamiento policial" y al mismo tiempo recabe "inquietudes de la ciudadanía respecto al accionar" de las fuerzas de seguridad. Sobre el centro de denuncias civil, remarcó que

"nos permitirá además generar un mapa del delito, con información concreta para luego tomar decisiones en nuestra comunidad".

En el petitorio presentado a Lambert, también se destacan solicitudes sobre patrullajes preventivos, descentralización de tareas administrativas en sedes policiales, creación de espacios de rehabilitación de personas adictas y designaciones en cargos judiciales vacantes, entre otros puntos.

En cuanto a la descentralización, surgió el compromiso de Lambert de derivar gestiones al Registro Civil que hoy se hacen en sede policial, y que podrá destrabarse mediante un acuerdo con el Ministerio de Justicia provincial que se cerraría en un par de semanas. El ministro de Seguridad también escuchó las denuncias elevadas antes al jefe de la URVIII, Sergio Erard; y al coordinador del Nodo 5, Oscar Pieroni, aportadas por vecinos en base a datos particulares. "Esperamos que estas decisiones no se dilaten. El referente territorial fue ratificado dos veces, la última el 2 de enero. Y por otro

lado, el ministro ratificó que habrá un aporte (provincial) para nuestro sistema de videovigilancia", enumeró el jefe del Ejecutivo local, celebrando luego que Lambert "se comprometa a hacer públicamente lo que venimos solicitando desde hace tiempo, pero que ahora deberán ser realidades efectivas".

En la misma línea, señaló que el rol del referente en seguridad servirá "para defender a la Policía cuando no tenga elementos para actuar; coincidimos de palabra con el gobernador, pero aún no hay un ley o decreto que lo avale", considerando luego que el nombramiento es atribución del Ejecutivo provincial.

En cuanto a los cuatro móviles que se suman a la fuerza policial a nivel local, alertó que "no van a resolver la seguridad en Venado Tuerto, es una ayuda. Por eso creo que un referente podrá resolver cuestiones sobre administración de recursos y mantenimiento".

Poner la cara

El intendente Freyre, por otro lado, solicitó que la suma de esfuerzos de los dirigentes y fun-



cionarios regionales se exprese en circunstancias complejas: "Me hubiera gustado que estuviéramos juntos (quienes tienen cargos institucionales) el día que había que poner la cara ante las víctimas del delito o cuando había que tomar decisiones urgentes".

"Nadie me había llamado hasta que hicimos la Carta Abierta al gobernador, porque es lindo sacarse la foto cuando se entregan móviles, pero los que tienen responsabilidades directas también

deben estar en los malos momentos", apuntó.

Más adelante, aseguró que en los últimos días "se calmó la situación y quiero pensar que tiene que ver con el accionar policial en materia preventiva", trasladando su mayor preocupación a los "salvajes hechos de agresión" que tuvieron como víctimas a adultos mayores. "Mientras se avanza en las reformas judicial y policial, hay cosas que se pueden empezar a mejorar ya. Y esto es lo que le planteamos al ministro", completó. ■

PROGRAMA PROCREAR

LA NACIÓN ENVIÓ PROTOTIPOS DE VIVIENDAS

El Plan Procrear fue presentado por la Nación el año pasado y se constituyó en una alternativa para acceder a la casa propia. En su primera etapa fue para personas propietarias de un terreno o de familiar directo. Este año se lanzó una nueva línea para quienes no poseen lotes. Los administra el Banco Hipotecario y se tramitan en forma personal. La falta de planes de viviendas sociales tipo FONAVI y la creciente demanda habitacional, dada en el marco de la migración de nuevas familias, es una de las debilidades de la ciudad, que llevó a las autoridades municipales a aceptar gestiones destinadas a facilitar en forma igualitaria a distintos sectores sociales el acceso a la vivienda propia.

Así fue que, estando radicada en Venado Tuerto una sucursal del Banco Hipotecario, el año pasado casi dos centenares de propietarios de terrenos se inscribieron para acceder al crédito hipotecario y construir su casa. Este año la opción es para quienes no tienen tierra, ya que a través de la figura del fideicomiso el Gobierno municipal pone la tierra, la Nación impulsa la construcción, y con una cuota se paga todo.

En este marco, el secretario de Planificación y Gestión de la Municipalidad, Daniel Dabove, informó que continúan los trámites administrativos en el marco del acuerdo logrado con la ANSES para construir viviendas del Plan Procrear en terrenos municipales.

"En la última reunión de la Comisión de Tierras hablamos sobre esta cesión de terrenos para el programa en su modalidad sin lote propio, y en este caso aportaríamos dos reservas, una ubicada en el barrio Tiro Federal y otra en Ciudad Nueva, en las cuales se podrán construir 60 unidades habitacionales en la modalidad dúplex y simples", detalló Dabove.

Proyectos de ordenanza

Desde el Programa ya enviaron los prototipos de viviendas, por lo que desde el Ejecutivo se elevará al Concejo a través de dos proyectos de ordenanza la adhesión al Procrear y la autorización al intendente para firmar el convenio de cesión de las reservas, la conformación del fideicomiso y la construcción de viviendas.

"Con la Nación estamos en una etapa de tasación de la tierra, esto es



cuánto le va a pagar la Nación a la Municipalidad por esas reservas", explicó, aclarando que se harán algunas observaciones tendientes a optimizar el uso de la tierra, para que se puedan construir las 60 viviendas asignadas por el programa. Por otra parte y en forma paralela, la Nación es la que administra el Programa al cual se puede acceder a través del Banco Hipotecario, como en las otras modalidades.

"Sobre los avances nos enteramos porque ya hay empresas que vinieron a conocer los lugares donde se construirán las viviendas. Además, teniendo en cuenta que el Municipio no tiene otro tipo de injerencia,

más allá de la entrega de la tierra en beneficio de los vecinos que no poseen lote propio, suponemos que los interesados deben inscribirse en el Banco Hipotecario como el resto de los aspirantes", señaló.

Este sistema resulta muy propicio para los vecinos que tienen dificultades para construir su casa propia si no tienen terreno, ya que el valor de la tierra en la ciudad es elevado y casi inaccesible para quien tiene ingresos mínimos. Cabe aclarar que en caso de ser adjudicatario, el beneficiario del plan pagará en una cuota el valor de la tierra y de la casa que ya estará construida,

según los prototipos entregados al Municipio.

Dabove expresó que al programa fueron ofrecidos más de 200 lotes, pero ahora están expectantes para ver cuántas personas se inscriben y si el cupo previsto es el adecuado o si hace falta ampliarlo por la demanda. El sistema Procrear fue lanzado este año por el Estado nacional en un acto celebrado en la Presidencia de la Nación, donde estuvo presente el intendente José Luis Freyre y allí le informaron que la ciudad había sido beneficiada con 60 casas, en los lotes elegidos por el programa. ■

ACTIVIDADES PARA UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE VILLA CAÑÁS

El próximo 17 de mayo, Villa Cañás celebrará el 111° aniversario de su fundación. Como ocurre habitualmente, se llevarán a cabo diversas actividades afines que involucran a la comunidad.

El próximo 17 de mayo, Villa Cañás celebrará el 111° aniversario de su fundación. Como ocurre habitualmente, se llevarán a cabo diversas actividades afines que involucran a la comunidad. Por la mañana del día 17 se colocará la tradicional ofrenda floral en el busto de Juan Cañás y Rey en la Escuela N° 178. A su vez, se desarrollará un encuentro recreativo de doble jornada con todas las escuelas de nivel primario (de 1° a 7° grado) de la localidad en los galpones y el pedio del ferrocarril. Por la mañana de 9 a 12 h será el turno de los alumnos de 4° a 7°, mientras que por la tarde de 14:30 a 17:30 participarán los de 1° a 3°.

Se llevarán a cabo juegos rotativos masivos para brindarles a los niños un espacio que propicie la integración y la participación ciudadana; exhibir un sentido de pertenencia grupal, utilizando formas de anticipación y comunicación; vivenciar y controlar el cuerpo, teniendo en cuenta sus posibilidades de acción global; y aceptar las reglas básicas que rigen los juegos.

La coordinación general de la jornada estará a cargo del director de Deportes Marcelo Rodríguez, articulando con los profesores de Educación Física de las escuelas primarias y con la colaboración de los docentes de grado.

Por otra parte, y contribuyendo a la integración a través del deporte y al cultura, los diferentes grados de las escuelas pintarán murales alusivos a la fecha que en principio quedarán expuestos en los galpones. Para ello ya se entregaron los lienzos correspondientes a todas las instituciones educativas.

Teatro en el Centro Cultural

El sábado 18 a las 21 hs. Llegará a Villa Cañás la obra de teatro *Quienay?*, de Chaco, que estará en la zona para participar de la Fiesta Nacional del Teatro que este año tendrá como sede a Venado Tuerto desde el 10 al 19 del corriente. La obra, escrita por Raúl Kreig y dirigida por Javier Lúquez Toledo, se presentará en el Centro Cultural Municipi-



pal adhiriendo a la celebración de los 111 años de Villa Cañás. *Quienay?* "habla de la soledad y de la construcción de un único mundo imaginario para mantenerse con vida. Son mujeres que ponen en el afuera todo lo malo. Plantea incógnitas de la vida femenina mediante juegos, indagación de estados y la dialéctica entre lo exterior y lo interior. No tiene una historia lineal, un hecho puede descolo-

car en un primer momento, pero al incorporar a varios lenguajes expresivos y trabajar sobre la sorpresa, el espectador queda atrapado en las múltiples e insólitas situaciones que surgen a partir de los golpes a la puerta. Elenco: Gladys Castañón, Julieta Cajal, Cecilia Paternossi, Rocío García Loza y Bárbara Locket. "Es una obra que nos enviarán desde la Fiesta Nacional del Teatro. Esperamos una buena

concurencia ya que tendrá una entrada muy económica (10 pesos) y tenemos buenas referencias de la misma. Por algo formará parte de la programación de este gran evento en Venado Tuerto, así que de nuestra parte queremos invitar a toda la comunidad a que concurra al Centro Cultural para disfrutar del arte", expresó la directora de Cultura y Educación, Regina Mete. ■

SANTA ISABEL

NUEVA FECHA PARA LA REAPERTURA DEL COMPLEJO CULTURAL CENTENARIO

El Complejo Cultural Centenario de Santa Isabel deberá esperar siete días más para ser su reapertura, que finalmente se producirá el 17 de mayo, ya que diversas cuestiones técnicas hacen imposible que las instalaciones se encuentren en condiciones para el evento que se había programado para el 10 de Mayo. Sometido a obras de remodelación y mantenimiento desde el mes de diciembre pasado, el Complejo Cultural Centenario se encuentra parcialmente fuera de uso, especialmente en la sala principal. Se ha reprogramado su habilitación para el próximo 17 con un acto oficial y espectáculos de danza y música. Entre las obras más importantes que se llevan a cabo se encuentra el cambio de piso de la sala principal por el que se debió quitar la antigua pinotea, rellenar la cámara de aire, construir una carpeta de cemento y colocar 300 metros cuadrados de piso flotante. También es de gran importancia lo realizado en los camarines situados debajo del escenario; allí se amplió el espacio en altura, se realizaron las submuraciones de cimientos, se colocó pisos cerámicos y se construyeron nuevos camarines con

nueva instalación eléctrica. Además se lleva a cabo la pintura de paredes en la sala, hall y frente; y se actualizó y mejoró la iluminación. Por otra parte se realizó la limpieza y mantenimiento periódico de los techos de chapa de la sala y de la sección frontal. Estas tareas se realizan con fondos de la Comuna en el marco de uno de los Legados del Centenario de Santa Isabel con la finalidad de dotar a Santa Isabel de un lugar confortable y moderno para el desarrollo de las distintas actividades artísticas y culturales. En tiempos en los que suelen escasear la educación y los atractivos para convocar a los jóvenes que los alejen de la calle y de sus consecuencias, como así también en los que los adultos se aíslan cada vez más preocupados por sus problemas, apostar con una gran inversión desde esta Comuna en lo edilicio y seguir sosteniendo un lugar emblemático como lo es la edificación de la Sociedad Italiana, significa respetar a aquellos inmigrantes, que al fundarla hace más de un siglo, pensaron en una sociedad integrada a través del arte, de la cultura y del esparcimiento. ■

SOLICITADA

La Municipalidad de Villa Cañás ha censurado al Semanario Leguas para recibir publicidad oficial

Como ya ha ocurrido el año pasado, erróneamente las autoridades municipales han de reiterar el mismo método de "castigo" hacia nuestro medio, sin prever que los únicos perjudicados son los más de 5000 lectores semanales que acceden a la información gratuitamente. Deseamos y llamamos a la reflexión a las autoridades municipales para revocar este grave desliz institucional.

¿Qué es la publicidad oficial?

La publicidad oficial es la pauta publicitaria destinada a promover la pluralidad de voces, informar sobre la gestión de gobierno y la labor de las autoridades y funcionarios públicos, la utilización de fondos públicos, comunicar normativas, advertir riesgos a la población, anunciar políticas sociales, planes, servicios y medidas preventivas en salud, seguridad, educación y vivienda, difundir condiciones o requerimientos de licitaciones o concursos públicos, promover la participación ciudadana y la defensa de los Derechos Humanos, preservar el medio ambiente y derechos de usuarios y consumidores, divulgar el patrimonio histórico y cultural entre otras cuestiones que hacen a nuestro sistema republicano de gobierno.

En definitiva, el objeto final de la pauta oficial es dar a conocer los actos del Estado a nivel nacional, provincial y municipal.

Para la inversión publicitaria oficial el Estado deberá contemplar criterios de equidad y razonabilidad en la distribución de la misma, atendiendo los objetivos comunicacionales del mensaje en cuestión.

(Avisos oficiales y de interés público - Artículo 76 - Ley de medios 26.522)

EL TEATRO DEL PAÍS SE REÚNE EN VENADO TUERTO

PROGRAMACIÓN DE LA 28° FIESTA NACIONAL DEL TEATRO

Una nueva edición de la Fiesta Nacional del Teatro se celebrará por primera vez en la ciudad santafesina de Venado Tuerto del viernes 10 al domingo 19 de mayo. Como todos los años, participarán elencos de todo el país, quienes representarán a sus provincias en este importante encuentro federal que refleja la riqueza y diversidad teatral argentina. Además, en el marco de la Fiesta se realizarán diferentes actividades especiales.

Este evento es organizado por el Instituto Nacional del Teatro (INT), en cogestión con el Ministerio de Innovación y Cultura de Santa Fe, la Municipalidad de Venado Tuerto y la Asociación Civil La Estación Rosario.

A lo largo de diez días, se presentarán 40 obras teatrales con más de 300 artistas que realizarán cerca de 80 funciones, incluyendo funciones para escuelas y de extensión en localidades de la zona. De esos espectáculos, 33 de ellos fueron seleccionados durante las Fiestas Provinciales, mientras que otros siete participarán en carácter de invitados. Entre los invitados figuran Alejandro Dolina, Luis Rubio, Norman Briski, la murga uruguaya Asaltantes con Patentes, La Compañía La Arena y La Compañía de la Media Luna. Las entradas tendrán un valor de \$10 (diez pesos) para cada espectáculo y pueden adquirirse anticipadamente todos los días de 14:00 a 22:00, en el Centro Cultural Municipal (Belgrano 843). A partir del 10 de mayo este hora-

rio se extenderá de 9:00 a 17:00 y dos horas antes de cada función en cada teatro.

Las funciones se desarrollarán en el Centro Cultural Municipal (Belgrano 843), el Teatro Ideal (Pellegrini 980), el Galpón del Arte (Chacabuco 1071), el Teatro Verdi (Belgrano 357) y la Sala Malandra (Colón 781).

La programación se verá acompañada de actividades especiales gratuitas, entre las que se destacan la realización de cursos, talleres, seminarios, charlas y homenajes a trayectorias nacionales y regionales.

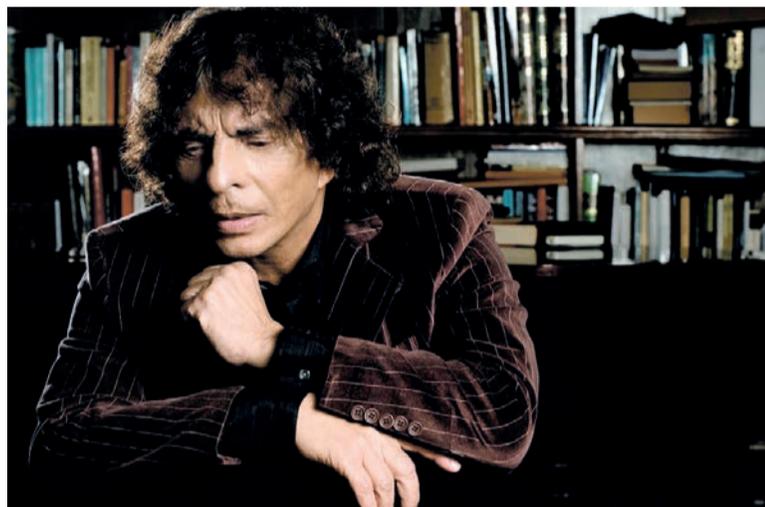
Asimismo, se llevarán a cabo funciones de extensión en San Gregorio, Maggiolo, Chovet, Rufino, María Teresa, Villa Cañas, Teodelina, Murphy, Firmat y Melincué, con la intención de llevar la actividad teatral a localidades aledañas para que más espectadores accedan al fenómeno teatral.

Desde su primera edición en 1985, la Fiesta Nacional del Teatro sigue cumpliendo con el objetivo de reunir a los teatristas que com-

parte su producción con colegas de todo el país y nuevos públicos.

Más información en: www.fiestadeteatro.com.ar

Organizan: Instituto Nacional del Teatro (INT), Ministerio de Innovación y Cultura de Santa Fe, Municipalidad de Venado Tuerto y Asociación Civil La Estación Rosario.

**LA VENGANZA SERÁ TERRIBLE**

Lunes 13 de mayo, 23.30hs
Sala 1 - Centro Cultural Municipal

La venganza será terrible es un programa de radio que se emite por AM 1030 Radio del Plata a la medianoche en toda la República Argentina y en la República Oriental del Uruguay. Desde su creación, hace más de veinte años, se ha mantenido al frente de las mediciones de audiencia

sin abandonar ese puesto ni un solo día.

El programa se realiza con presencia de público. Durante las

numerosas giras que el programa realiza, se utilizan salas teatrales de gran capacidad. Se calcula que unas cien mil personas por año asisten al programa.

Acompañan a Alejandro Dolina los siguientes profesionales: Patricio Barton y Jorge Dorio.

COMPAÑÍA DE LA MEDIALUNA

(Santa Fe)
Ministerio de Innovación y Cultura

Viernes 10 de mayo, 18.30hs
Domingo 12 de mayo, 16:00hs
Plaza San Martín

La Compañía de la Media Luna, es un programa cultural provincial del Ministerio de Innovación y Cultura, que desde el 2008 se encuentra en itinerancia por la provincia de Santa Fe con su propuesta de circo sin carpa que conjuga humor, poesía, música, acrobacias, teatro y juegos. Visitó más de cincuenta localidades de la provincia desde su creación.



ESTUDIO JURÍDICO Dr. Marcelo Pedro Bussi

Accidentes de Tránsito,
Sucesiones, Divorcios,
Sociedades y demás
cuestiones civiles y
comerciales.

Calle 55 N° 245 Villa Cañas (SF)
Tel. 03462-15634404
email: drbussi@intertelsa.com.ar

¡Festegramos a lo grande!
7 años de la 103.7 **1 año** de CRISTAL
¡Y QUEREMOS QUE SEAS PARTE!
Con la participación de Mariano Potal (Stand up), Alejandro Rossi y su banda y el staff de la radio en un espectáculo Imperdible...
¡TE ESPERAMOS!
10 de Mayo a las 21:00hs en el salón de UATRE
Para más información: www.facebook.com.ar/CristalTeodeina

PRODUCTOS, ACCESORIOS, HERRAMIENTAS DE PELUQUERÍA Y ESPECIALIDADES COSMÉTICAS

Distribuidora

Valery

LUNES A VIERNES DE 8 A 19 Y SÁBADOS DE 8 A 13 HS.

WELLA

GAMA
EXTRA PROFESSIONAL

HAN

CREW

HEBURN

EXEL
PROFESSIONAL LINE

WAHL

System 3

Anna de Sanctis
SALON

ami
NAILS & LASH

L'ORÉAL
PARIS

Question
PROFESSIONAL

OPCIÓN

3 Claveles
1990

PRODERMIC

Casey 566 - Tel. 03462 - 430032 - Venado Tuerto - valery@powervt.com.ar | valery-web.com.ar

Cuidemos el agua, por un futuro con agua potable al alcance de todos.



**Cooperativa de Provisión de Agua Potable
Y Otros Servicios Públicos de Villa Cañas Ltda.**

Calle 55 N° 330 - Tel./Fax: 03462-450202 - Email: coopagua@arnet.com.ar - Villa Cañas, Sta. Fe

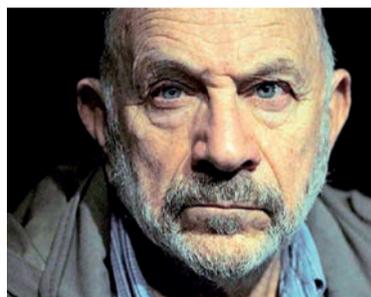


**SUMATE!
MORAFM
MORAFM977.COM.AR
SOLOMUSICA
TEODELINA**



NO TE VAYAS CON AMOR O SIN ÉL
Dramaturgia y dirección: Norman Briski. Con Carolina Molini y Eliana Wassermann

Una señora joven- vieja propietaria. Administra el dinero, y lo utiliza para comprar el acatamiento de su empleada, que además quiere mucho. El poder del dinero frente a la empleada doméstica que desea ese billete. Las apariencias y el esfuerzo de sostener el status social al costo de entregar la vitalidad, simulando una discapacidad para recibir subsidio del estado y la infaltable cuota de alimentos de su ex marido. Una empleada doméstica, que simplemente se cansa de esta rutina de "novela de la tarde" y decide viajar como acto revolucionario pero con la misma alienación de clase. Vuelve luego de su viaje de consumo, extrañando a su patrona. Extraña a quien puede poseer... posee porque tiene poder y la prepotencia del trabajo. Y aquel tercero que intenta romper este binomio solo podrá salir victimizado.



HOMENAJES Y NORMAN BRISKI EN ESCENA GRATIS

El martes 14 de mayo, a las 22:30, en el Centro Cultural Municipal (Belgrano 843), se efectuarán merecidos reconocimientos a teatreros argentinos que han realizado valiosos aportes a las artes escénicas. En la oportunidad, el maestro Norman Briski, uno de los distinguidos, actuará ante el público presente. Premio especial a la trayectoria nacional para Alberto Ure / Homenaje a la trayectoria teatral para Norman Briski / Homenajes a trayectorias regionales para Rubén Ramón Iriarte (Región NOA), Aldo René Cristanchi (Región NEA), Zapican Malatesta

(Región Centro Litoral), Gladys Ravalle (Región Cuyo), Agustín Alezzo (Región Centro), Alicia Villaverde (Región Patagonia) y un reconocimiento especial al teatrero santafesino Raúl Kreig.

YO NUNCA FUI A BUENOS AIRES
(Santa Fe)
AUTOR: Cristian Marchesi

Domingo 12 de mayo, 22:30hs
Centro Cultural Municipal - Sala 1



PAI PER VIU - (Santa Fe)

Sábado 11 de mayo, 22.30hs
Sala 1 - Centro Cultural Municipal

Luis Rubio se decidió y los juntó a todos. En un singular esfuerzo de producción un comediante, un periodista colombiano, un creativo publicitario top, un limitado lateral derecho y un particular narrador de poesías, conviven improbablemente durante más de una hora de show. Los monólogos de humor a cargo de Luis Rubio, el noticiero de Evaristo Hurtado, el debut internacional de los cuentos de Alejo Sapo, la mejor publicidad de la historia presentada por Ramiro Agujis, y una imperdible entrevista a Eber Ludueña conforman este espectáculo.

Cuatro músicos-actores o actores músicos junto a un presentador recorren a través de una disparatada aventura musical un amplio repertorio de divertidas canciones populares.



SANOS Y SALVOS

Idea: Gerardo Hochman

Sábado 18 de mayo, 22:45hs
Club Venado Tuerto.

Teatro, acrobacia, danza, música en vivo y bellas artes fusionados en un espectáculo furioso y divertido. La Compañía La Arena está integrada por diez artistas que son a la vez acróbatas, actores y bailarines, entrenados en el arte de las destrezas arriesgadas, el humor sutil y el original uso del espacio y los objetos. En Sanos y Salvos conviven por primera vez con un grupo de músicos que tocan en vivo y transitan junto a ellos esta fiesta para los sentidos.

C24
radio.com
El placer de escuchar radio
www.c24radio.com
Villa Cañas, Santa Fe

Programación completa de la Fiesta Nacional del Teatro * Venado Tuerto 2013

	VIERNES 10	SÁBADO 11	DOMINGO 12	LUNES 13	MARTES 14	MIÉRCOLES 15	JUEVES 16	VIERNES 17	SÁBADO 18	DOMINGO 19
18:00 MALANDRA COLÓN 781		La noche devora a sus hijos LA PAMPA MALANDRA - COLÓN 781	16hs Compañía de la medialuna ESPECTACULO INVITADO PLAZA SAN MARTIN		Museo Medea TUCUMAN TEATRO VERDI - BELGRANO 357	Espacio reservado para talleres, seminarios, y charlas para grupos y público en general.				
18:30hs EL GALPÓN DEL ARTE CHACABUCO 1071	18,30hs Compañía de la medialuna ESPECTACULO INVITADO PLAZA SAN MARTIN	¿Qué sonará Corbalan? TUCUMAN	El jardín de los cerezos suite para cuatro personajes SANTA FE	Parpentina CHUBUT	No te vayas con amor o sin él ESPECTACULO INVITADO	La casa de Bernarda Alba SANTIAGO DEL ESTERO	Heike RIO NEGRO	Contrainteligencia MENDOZA	18hs Rojo Carne SAN JUAN	Budín inglés MENDOZA
19:00	EL GALPÓN DEL ARTE - CHACABUCO 1071									
19:15 MALANDRA COLÓN 781	La noche devora a sus hijos LA PAMPA	El propietario TIERRA DEL FUEGO	El propietario TIERRA DEL FUEGO	Harina SANTA CRUZ	Harina SANTA CRUZ	Informe para una academia CORRIENTES	Informe para una academia CORRIENTES	Yo, culpable MISIONES	Yo, culpable MISIONES	
20:15 SALA 2 CC MUNICIPAL	MALANDRA - COLON 781									
20:30 EL GALPÓN DEL ARTE CHACABUCO 1071	Desahucia CORDOBA	Nuestro vademecum CORDOBA	Miserere nobis BUENOS AIRES	Freak show CATAMARCA	Moreira delivery SANTA FE	Fedra en karaoke ENTRE RIOS	Quienay? CHACO	El olor del miedo SAN LUIS	Huellas en el agua LA RIOJA	
20:30	SALA 2 - CC MUNICIPAL									
21:45 TEATRO IDEAL PELLEGRINI 980	¿Qué sonará Corbalan? TUCUMAN	El jardín de los cerezos suite para cuatro personajes SANTA FE	Parpentina CHUBUT	Museo Medea TUCUMAN	La casa de Bernarda Alba SANTIAGO DEL ESTERO	Heike RIO NEGRO	Contrainteligencia MENDOZA	Rojo Carne SAN JUAN	Budín inglés MENDOZA	
21:45	EL GALPÓN DEL ARTE - CHACABUCO 1071									
22:30 SALA 1 CC MUNICIPAL	Nao SALTA	Ni Edith, ni Piaf JUJUY	Mirapampa BUENOS AIRES	Caperucita BUENOS AIRES	Quienay? NEUQUEN	Qué me has hecho, vida mía CABA	El regalo perfecto FORMOSA	Llegó la música CABA	21,15hs El centésimo mono CABA	Nuestra señora de las nubes SANTA FE
22:30	TEATRO IDEAL - PELLEGRINI 980									
22:30	Asaltantes con patente MURGA INVITADA	Pai per viu Luis Rubio ESPECTACULO INVITADO	Yo nunca fui a Buenos Aires ESPECTACULO INVITADO	23,30hs La venganza será terrible ALEJANDRO DOLINA	Homenaje a la trayectoria NORMAN BRISKI - ALBERTO URE AGUSTIN ALFARO	22,45hs Sanos y salvos ESPECTACULO INVITADO				
22:30	SALA 1 - CC MUNICIPAL									

REUNIÓN EN WHEELWRIGHT SOBRE LEPTOSPIROSIS Y FIEBRE HEMORRÁGICA ARGENTINA

Frente a la aparición de casos fatales de Leptospirosis y Fiebre Hemorrágica Argentina, los profesionales médicos del Nodo 5 del Ministerio de Salud, Dr. Armando Alianak, el Dr. en Infectología Daniel Agostinelli, presidentes de Comunas y Municipios de la región, se reunieron el miércoles 8 en Wheelwright con el fin de analizar la problemática. De la misma participaron Mario Kovacevic presidente comunal de Santa Isabel, Gustavo Artoni presidente comunal de Teodelina y Norberto Gizzi, intendente de Villa Cañas.



Recomendaciones ante casos de leptospirosis y FHA

Frente a la aparición de casos fatales de Leptospirosis y Fiebre Hemorrágica Argentina el Nodo 5 del Ministerio de Salud emite las siguientes recomendaciones: Esta enfermedades son zoonosis significando esto, que el reservorio de las mismas están en los animales (ratas, perros, cerdos, caballos); quienes a través de la orina eliminan el agente al medio ambiente por tanto, quienes más riesgo de contraerla son aquellos que están en contacto con agua de arroyos, lagunas, ríos y fundamentalmente agua estancada, barro, suelos y materiales húmedos (por ej. escombros, basura) En la FHA el único reservorio es el ratón maicero y para la cual existe una vacuna gratis a partir de los 15 años de edad. En la leptospirosis hay muchos



reservorios como ratas, perros, cerdos, caballos para la cuál no hay una vacuna en el medio público y la única prevención es evitar el contacto con ambientes contaminados.

Recomendaciones generales:

- Evitar contacto con aguas posiblemente contaminadas y usar elementos de protección en los trabajos de riesgo (botas, guantes, etc.)
- Desmalezar la casa en un radio de 30 metros.
- Tapar orificio del hogar por donde puedan ingresar los roedores

- Levantar cimientos de cemento en las construcciones, para impedir que los roedores hagan su madriguera en la tierra.

- Colocar la basura en recipientes con tapas ajustadas y a más de 30 cm del piso en caso de no contar con servicio de recolección enterrarla y tajarla.

- Eliminar basura y escombros, acondicionarlos para que no se transformen en refugio de roedores.

- Planificar el uso adecuado de rodenticidas.

- Recordar que si estuvo en con-



tacto con agua estancada, con barro, suelo o materiales húmedos (escombros y basura) o sumergido en un arroyo y ante la aparición de: fiebre, dolores de cabeza o musculares, enrojecimiento de las conjuntivas, náuseas o vómitos o tos con sangre, consulte de inmediato al centro de salud más cercano.

Dr. Daniel Agostinelli, médico coordinador de Epidemiología e Infectología de la Región de Salud 5.

Ante cualquier consulta o urgencia, comunicarse a los teléfonos (03462) 15557149 o 15325829.

Recomiendan vacunarse contra la fiebre hemorrágica

Un trabajador rural de 31 años, oriundo de Labordeboy, falleció en Rosario a causa de la enfermedad. Asimismo una chica de 12 años, de Pérez, está internada en el hospital Vilela, aunque fuera de peligro.

Un trabajador rural de 31 años, oriundo de la localidad de Labordeboy, falleció en Rosario a

causa de haber contraído fiebre hemorrágica argentina. Asimismo una chica de 12 años, que vive en Pérez está internada, aunque fuera de peligro en el hospital de Niños Víctor Vilela. Las autoridades sanitarias del municipio rosarino insistieron hoy con la necesidad de vacunarse contra la enfermedad también conocida como "mal de los rastros".

Al respecto la titular de Epidemiología de la Municipalidad de Rosario, Analía Chumpitaz, se refirió al tema en diálogo con La Ocho y confirmó que "falleció un hombre de 31 años, trabajador rural, con diagnóstico de fiebre hemorrágica argentina".

"Todos los años tenemos casos de esta enfermedad, no solamente en Rosario sino en toda la provincia. Existe una vacuna y es fundamental recordar la importancia que tiene esa vacuna en todas las personas de entre 15 y 60 años. No se vacunan embarazadas ni mujeres que estén amamantado", explicó. La funcionaria agregó que "hay una chiquita de 12 años internada en el hospital Vilela que está muy bien y esto es una alegría", concluyó.

Además de las recomendaciones de Chumpitaz cabe recordar que están exentos de vacunarse los inmunosuprimidos, o quienes estén en tratamiento con corticoides. Además quien haya recibido gammaglobulina no podrá vacunarse antes de los 30 días de esta administración. ■

RECOMENDACIONES A CONDUCTORES DE VEHÍCULOS PESADOS POR EL INICIO DE LA TEMPORADA DE COSECHA GRUESA

La Agencia Provincial de Seguridad Vial (APSV) distribuyó folletera informativa sobre seguridad vial a choferes profesionales de vehículos pesados, con información técnica y recomendaciones sobre los factores de riesgo más importantes a la hora de conducir.

La actividad, realizada en el marco del Plan de Abordaje Vial Cosecha Gruesa 2013, se llevó a cabo ayer en distintos puestos ubicados en los peajes de la ruta nacional 33, a la altura de Casilda; de la autopista Rosario – Buenos Aires, en Alvear; y de la autopista Rosario – Santa Fe, en los kilómetros 14 y 19.

La provincia de Santa Fe es el principal polo agroportuario y aceitero del país. En ese marco, debido a la temporada de cosecha gruesa se evidencia un intenso tránsito de camiones –que se dirigen hacia los puertos– en toda la zona del cordón industrial de la región sur de

la provincia, desde Timbúes hasta Villa Constitución.

Esta acción se suma a los diversos operativos de control y ordenamiento vial que viene llevando adelante la Policía de Seguridad Vial (PSV), junto con otras fuerzas competentes en el tema, desde marzo del presente año, cuyo objetivo es morigerar las consecuencias negativas que se producen en la circulación en esta época del año.

Cabe destacar la importancia que tiene respetar las normas para garantizar la seguridad vial en las rutas, sobre todo en épocas de contingencias de tránsito excepcionales como lo es la de la cosecha gruesa, en la que se incrementa notablemente el flujo de camiones en las rutas, lo cual representa un riesgo no sólo para los transportistas de carga sino para otros conductores.

Recomendaciones

En las recomendaciones realizadas por la APSV para una circulación segura, se señalan los siguientes puntos:

Fatiga

Conducir durante muchas horas favorece la aparición de los síntomas de fatiga, ya que con el tiempo las capacidades para circular con seguridad van disminuyendo gradualmente.

¿Qué hacer para evitarla?

Comenzar el viaje descansado, habiendo dormido un mínimo de 8 horas, sin haber ingerido alcohol. Parar cada dos horas para estirar las piernas, distraerse y tomar algo. Adoptar y mantener una postura cómoda al volante. Mantener el habitáculo del vehículo aireado, sin humo de cigarrillo.

Niebla

La conducción en zonas de bancos de niebla es un importante factor de riesgo ya que la visibilidad disminuye en forma brusca. Reducir la velocidad antes de ingresar al banco de niebla es el primer paso para evitar un accidente.

¿Qué hacer en caso de niebla?

Detener la marcha en un lugar seguro, alejado de la zona de niebla, hasta que se presenten condiciones más favorables para la circulación. Mejorar la visualización de su automóvil para que otros conductores lo vean. Antes de ingresar a un banco de niebla, revisar que se encuentren encendidas las luces de posición y las luces bajas (que son de uso obligatorio en la Argentina). Si el automóvil posee luces anti-niebla delanteras y traseras, hacer uso de las mismas. No utilizar las

luces altas, puesto que éstas pueden provocar deslumbramiento y un acortamiento del campo visual. No estacionar sobre la banquina, sino sólo en zonas seguras donde la detención no implique un riesgo mayor para uno mismo y los demás. Mantener el parabrisas limpio permanentemente.

Alcohol

El alcohol es un tóxico, anestésico y narcótico. Es un depresor del sistema nervioso central que afecta las funciones inhibitorias del cerebro, las intelectuales, sensoriales, los reflejos y las motoras.

Aún, en una pequeña cantidad, interfiere en la capacidad para conducir. Disminuye el sentido de la responsabilidad y la prudencia, y aumenta las conductas impulsivas, agresivas y descorteses. ■

CHARLA SOBRE MULTIPLICACIÓN DE PLANTAS AROMÁTICAS

El martes 30 de abril en el vivero municipal se desarrolló una charla sobre multiplicación de plantas aromáticas que fue brindada por la profesora Cristina Aisemberg, responsable departamental del Programa Pro Huerta del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). A la capacitación concurren huerteros y estuvieron presentes el ingeniero agrónomo del municipio, Cristian Trepas; el responsable del área de Pro Huerta municipal, Marcelo Montanari y personal de espacios verdes del municipio.



En primera instancia, Aisemberg realizó una presentación teórica sobre la temática propuesta y luego se inició la etapa práctica, en la que participaron todos los huerteros que asistieron. ■

TALLER DE DESARROLLO DEL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR DEL PROGRAMA EMPRETEC | NACIONES UNIDAS

La Agencia para el Desarrollo de Santa Fe Sur, la Cámara de Jóvenes Empresarios de Venado Tuerto y la Fundación EMPRETEC invitan a emprendedores y empresarios innovadores a partici-

par del Taller de Desarrollo del Comportamiento Emprendedor del Programa Empretec | Naciones Unidas, a realizarse entre los días 3 al 8 de junio de 2013, de 14 a 21 hs. en el Centro Comercial

e Industrial de Venado Tuerto – San Martín 75 PA, Salón Islas Malvinas. En la misma sede, el día 15 de mayo a las 20hs. se realizará una charla introductoria al Taller DCE.

FERIA INTERNACIONAL FANCY FOOD 2013

El Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe comunica que se encuentra abierta la inscripción para participar de la feria

internacional FANCY FOOD 2013, la muestra de alimentos gourmet más importante de EEUU, que se llevará a cabo del 30 de junio al 2

de julio de 2013 en Nueva York. Los interesados en participar pueden contactarse a subsecretaria-comercioexterior@santafe.gov.ar

LA COMUNA DE TEODELINA TE INFORMA

Centro de Formación en Oficios

Avalado por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Santa Fe

Fecha de inicio: 15 de mayo

En un principio se dictará el "Taller de tornería" a cargo del técnico Daniel Cioni.

Las prácticas tendrán lugar en la fábrica Severino Coego S.O.F.A.M.A. S.A.

La segunda propuesta: "cuidado del adulto mayor".

Toda la población tendrá la posibilidad de tomar diferentes talleres de oficios a lo largo del año lectivo, totalmente gratis.

Coordinadora del centro: Sra. María Eva Lind

Información en la Casa de la Cultura de lunes a viernes de 14:00 a 20:00 hs.

Email: cultura_teod@yahoo.com.ar

"ARTE Y CÍA" TALLER DE TEATRO INDEPENDIENTE

6 años compartiendo con la gente algo distinto, con más de 12 obras en escena.

Clases martes y jueves en sala Julio Gutiérrez Martín Teodelina

Alumnos de 3 a 5 años, horarios: de 17:00 a 18:00 hs.

Alumnos de 6 a 12 años, horarios: de 18:00 a 20:00 hs.

Alumnos de 13 a 25 años, taller adolescente, horarios: de 20:00 a 21:30 hs.

SANTA ISABEL LOS "JUEGOS EN TU PLAZA" REUNIERON A UN MILLAR DE PERSONAS



Se desarrolló este miércoles 8 de mayo en plaza 9 de Julio una nueva edición del programa provincial "Juegos en Tu Plaza" que reunió a cerca de mil personas en torno a los distintos juegos propuestos. Más de seiscientos chicos de distintas edades de las escuelas de la localidad pasaron una diverti-

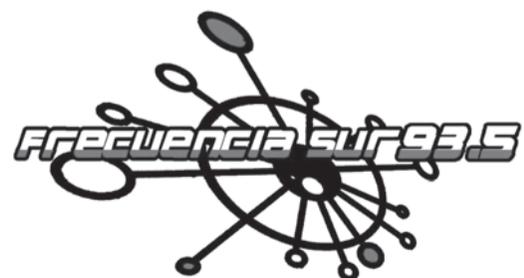
da jornada junto a los adultos, maestras y profesores. El evento que auspicia el Ministerio de Desarrollo Social de Santa Fe contó con la colaboración, además de los establecimientos escolares, de Bomberos Voluntarios de Santa Isabel, Club de los Abuelos, alumnos de 5º Años de la Escuela Nº 214 y Grupo de Jóvenes de Santa Isabel, además de la Comuna local. ■

TEODELINA LLEGA LA VERIFICACIÓN TÉCNICA VEHICULAR



El próximo 21, 22, 23, y 24 de mayo llega la V.T.V (Verificación Técnica Vehicular), de alcance Nacional y Obligatoria. La misma será únicamente para autos y camionetas hasta 3.500 kg y los turnos se estarán recepcionando a partir de este miércoles 8 en la comuna local "CUPOS LIMITADOS" (100) allí podrán reti-

rar los requisitos, entre los que se destacan que todo vehículo con vidrios polarizados "papel" no podrán hacerlo al menos que los retiren antes. La V.T.V tiene alcance Nacional y Obligatoria para mas informa pueden dirigirse a a mesa de entrada de lunes a viernes de 7:15 a 12:15hs o llamar al 44-0088 / 44-0 20.



30 de julio 933 - Teodelina, Santa Fe. Tel. 3462 688476
Email: frecuenciasurteodelina@hotmail.com

INNOVACIÓN

LANZAN EL PROGRAMA SOFTWARE PÚBLICO PARA EL DESARROLLO

El Gobierno puso en marcha un programa multisectorial que busca articular entre el Estado, los privados y las universidades políticas orientadas a la promoción y el desarrollo de la competitividad de la inteligencia argentina aplicada al software.

Con la participación activa de los distintos actores involucrados, el Software Público para el Desarrollo (SPD) -coordinado desde la Subsecretaría de Tecnologías de Gestión de la Jefatura de Gabinete- pone a disposición de las administraciones y los ciudadanos las aplicaciones y programas que se desarrollen desde este ámbito, que serán de código abierto.

"El SPD es una política pública que busca la competitividad de la inteligencia argentina" en general, por lo que cuenta con el apoyo de las universidades y "todas las cámaras empresarias del país", informó Fabían Barros, director de Aplicaciones de la Subsecretaría. Además de poner a disposición los productos, el programa habilita un registro de desarrolladores y avala y certifica el soporte y la calidad del desarrollo, lo que según Barros "abre el juego para que

empresas privadas y programadores generen soporte y lo cobren. Porque software libre no quiere decir software gratuito".

"El SPD busca apalancar con el apoyo del Estado al sector privado. Para el Estado es un negocio que lo privado genere competitividad", sostuvo el funcionario, y agregó que también se apunta a "generar exportaciones".

Respecto del rol de las universidades, el programa "trae un cambio cultural en el que la universidad no debe competir con las empresas" sino trabajar de forma conjunta, en tanto que para las administraciones públicas -locales, provinciales y nacional- uno de los principales beneficios reside en utilizar las aplicaciones ya desarrolladas.

"La idea es no construir seis veces la misma aplicación: hay que maximizar el retorno que hacen

los ciudadanos con sus impuestos", sostuvo Barros, y en ese sentido señaló que se pretenden evitar casos como cuando "1400 municipios pidieron créditos para comprar el mismo software de gestión".

El programa prevé que la articulación de los sectores se de en torno a "comunidades de conocimiento público-privadas" nucleadas en diferentes Clusters Virtuales de Conocimiento (CVC), en los que se reúnan aquellos que trabajan alrededor de una misma problemática.

En los CVC se definirán los requerimientos, ideas e iniciativas en grupos conformados por personas que compartan las mismas motivaciones.

Cada uno de esos espacios incluirá, según informa el sitio del SPD, foros de debate sobre las perspectivas tecnológicas en cada

materia; una base de conocimiento con experiencias, documentos, desarrollos y componentes en cualquier estado del arte; comunidades de desarrollo para las diferentes aplicaciones requeridas; recursos de apoyo para cada comunidad que a su vez aporte a la comunidad público-privada (financiamiento, formación, etc); un reciclador de proyectos incompletos o abandonados para que puedan ser reutilizados o aprovechados por otros.; y un registro de autores de contenidos, capacitadores o integradores que ofrezcan sus servicios.

Entre las aplicaciones que ya se encuentran subidas al repositorio del programa se destacan el sistema operativo libre Huayra -desarrollado en base a Linux para Conectar Igualdad-, el Firmador digital de PDF de la Oficina Nacional de Tecno-

logías de Información y una herramienta de administración desarrollada por ANSES.

Desde el SPD se creó la Comunidad Software Público para el Desarrollo, desde donde se pueden proponer proyectos, compartir necesidades y opiniones, enterarse de las novedades y participar de los eventos.

En tanto, aquellos que estén interesados en crear proyectos, subir aplicaciones, administrar comunidades y participar de procesos de compras o contrataciones deben certificar a los usuarios registrados en la plataforma mediante nota dirigida a la Dirección de Aplicaciones, cuyo modelo está disponible en www.agendadigital.gob.ar.

Las empresas privadas además deberán estar inscriptas en el Sistema de Proveedores del Estado Nacional (SIPRO). ■

ENVIARON UN PROYECTO DE LEY AL CONGRESO**EL GOBIERNO LANZA UN BONO PARA ATRAER DIVISAS A LA ECONOMÍA**

Se emitirán un certificado para inversiones inmobiliarias y un bono para energía, ambos en dólares, en los que se podrá aplicar el dinero ingresado; no tendrá ningún costo.

El proyecto de ley que permitirá a las personas físicas o jurídicas ingresar sus dólares no declarados al circuito formal de la economía comenzará a ser debatido mañana en el Senado, en un plenario de comisiones al que asistirán los integrantes del equipo económico.

El oficialismo pretende que la iniciativa, que ingresó anoche al Senado, sea debatida en el recinto durante la sesión del 22 de mayo próximo.

Un plenario de las comisiones de Presupuesto y de Economía e Inversión de la Cámara alta escuchará mañana desde las 13 a los integrantes del equipo económico, quienes brindarán

detalles sobre los alcances de la propuesta.

El objetivo del oficialismo en la Cámara Alta es dar dictamen al proyecto en otra reunión de comisiones que se celebrará la próxima semana, con el fin de poder tener habilitado el despacho para la sesión del 22 de mayo.

La iniciativa prevé captar dólares no declarados a través de instrumentos financieros orientados a dinamizar la inversión en el sector energético y de la construcción, se explicó oficialmente.

El proyecto de ley ingresó anoche a través de la mesa de entradas del Senado y ya fue girado a las comisiones de Presupuesto,

que preside el senador kirchnerista Aníbal Fernández; y de Economía e Inversión, que encabeza la radical Laura Montero.

La medida que analizará la Cámara alta se denominó "Autorización para la emisión del bono argentino de ahorro para el desarrollo económico, el pagaré de ahorro para el desarrollo económico y el certificado de depósito para inversión".

Se trata de un certificado (CEDIN) de depósitos en dólares que emitirá el Banco Central de la República Argentina orientado a inversiones del sector de la construcción e inmobiliario, y de un bono (BAADE), también en dólares, que cotizará en el mercado de capitales con vencimiento en 2016 y que impactará en el sector de infraestructura energética.

Las personas físicas y jurídicas que atesoran dólares no declarados, en el país o el exterior, dispondrán de tres meses a partir de la promulgación de la ley para acogerse al nuevo sistema de exteriorización voluntaria y sus beneficios.

En los fundamentos del proyecto enviado al Senado, que consta de 22 artículos y que lleva las firmas del jefe de Gabinete, Juan Manuel Abal Medina, y del titular del Palacio de Hacienda, Hernán Lorenzino, se sostiene que

durante los años 2009 y 2012 la economía se vio afectada por el menor crecimiento mundial y la desaceleración del comercio, y que estos factores fueron contrarrestados a través de políticas de carácter contracíclico, que permitieron minimizar el impacto de la crisis a nivel local.

En ese marco, y ante la necesidad de seguir fortaleciendo el mercado interno a través de la acción del Estado, el documento asegura que la exteriorización de capitales que impulsa el proyecto permitirá emplear recursos líquidos ociosos para financiar inversiones productivas y sociales. El primer artículo del proyecto contempla la autorización al Ministerio de Economía para emitir el Bono Argentino Para el Ahorro y el Desarrollo Económico (BAADE) y el Pagaré de Ahorro para el Desarrollo Económico, que estarán denominados en dólares y cuyos fondos serán destinados únicamente a la financiación de proyectos de inversión pública en sectores estratégicos, como infraestructura e hidrocarburos.

El segundo artículo, por su parte, autoriza al Banco Central a emitir el Certificado de Depósito para Inversión (CEDIN), también en dólares estadounidenses, que serán endosables y que constituirán por sí mismo en un medio

idóneo para la cancelación de obligaciones.

El CEDIN será cancelado en la misma moneda de emisión ante la presentación de parte del titular o su endosante, previa acreditación de su utilización para la compraventa de terrenos, galpones, locales, oficinas, cocheras, lotes, parcelas y viviendas ya construidas, nuevas unidades habitacionales y/o refacción de inmuebles.

En lo que respecta a la exteriorización voluntaria, el proyecto precisa que podrán participar las personas físicas, las sucesiones indivisas y las personas jurídicas comprendidas por la normativa. La exteriorización comprende a la tenencia de moneda extranjera en el país y en el exterior al 30 de abril de 2013.

El artículo 9 contempla que los sujetos que efectúen la exteriorización no estarán obligados a informar a la AFIP la fecha de compra de las tenencias ni el origen de los fondos con los que fueron adquiridos, además de que dar liberados de toda acción, civil, comercial y penal tributaria, administrativa y penal cambiaria y profesional que pudiera corresponder por las transgresiones que resulten regularizadas bajo este régimen, entre otras cuestiones. ■



FM Libertad 107.5
Justo lo que querés escuchar...

Gral. LOPEZ 976 - (03462) 490-774 - SANTA ISABEL (S. Fe) fmlibertad107cinco@gmail.com

LA PRESIDENTA ANUNCIÓ DEVOLUCIÓN A COSECHA DE RETENCIONES AL TRIGO CRISTINA ASEGURÓ QUE NO HAY RETRASO CAMBIARIO Y DIJO QUE NO DEVALUARÁ

La mandataria minimizó reclamos por pérdida de competitividad. Dijo que no irá en contra del corazón del modelo. Prometió que en enero se reintegrarán retenciones a trigueros.

La presidenta Cristina Fernández de Kirchner ratificó ayer el corazón del modelo, recalzó que no existe atraso cambiario como insisten algunos sectores a los que acusó de querer ganar plata a costa del pueblo y desestimó que vaya a aplicar una devaluación brusca del peso.

Los que pretendan ganar plata a costa de una devaluación que tenga que pagar el pueblo van a tener que esperar a otro gobierno. No con nosotros, lanzó la jefa de Estado.

Cristina comparó el tipo de cambio local con lo que sucede en la región: habló de que si se aplicaran los parámetros, a los que no identificó, de quienes instan a una devaluación local, a economías como Brasil o Uruguay, ambos vecinos estarían hoy con atrasos

cambiaros del orden del 215% y 212%, respectivamente. En el caso de Chile, el atraso ascendería a 107% y para Perú estaría en 81%, de acuerdo con los datos brindados por la Presidenta. En todos los casos, sería un retraso cambiario mucho mayor que el que dicen que tiene la Argentina, apuntó.

De inmediato, negó cualquier posibilidad de un brusco ajuste del tipo de cambio, no solo por una cuestión de sensibilidad social, sino de inteligencia y lectura correcta de lo que ha pasado en Argentina en los últimos 50 años con los procesos devaluatorios. En ningún momento de su discurso, Cristina hizo alusión a la cotización del dólar paralelo, que bordea los \$ 10, ni tampoco mencionó de manera directa los reclamos de analistas que hablan de una

atraso cambiario en torno al 30% o 40%, que mella la competitividad de la economía local.

Cristina prefirió reseñar que con las sucesivas devaluaciones de la moneda nacional permitieron a los sectores del poder financiero lucrar, y mucho, con el hambre, la miseria y la desindustrialización del país.

En contraposición, señaló, ahora tenemos que modelo que privilegia la industrialización, al tiempo que sostuvo que necesitamos una fuerte reindustrialización para mejorar el poder adquisitivo y el funcionamiento de la economía. Por eso, puntualizó: Que nadie espere por parte de este gobierno medidas contradictorias con el corazón mismo del modelo, que rechaza todo lo que signifique transferencia de ingresos com-

pulsivas de los sectores mayoritarios hacia unos pocos privilegiados.

Cristina realizó estas declaraciones durante un acto en el salón de las Mujeres de la Casa de Gobierno, en el que anunció que habrá reintegro de las retenciones que tributa la exportación de trigo y derivados, en un intento por incentivar la siembra del cereal.

Explicó que se crean los Certificados de Estímulo a la Producción Agropecuaria Argentina (Cepaga), mediante el cual se reintegrarán en enero de 2014 los derechos de exportación a los productores trigueros.

Las retenciones (23% para el grano y 13% para la harina) seguirán siendo cobradas como hasta ahora. Pero, en lugar de ir a la caja estatal, conformarán un fideicomiso en el Banco Nación

hasta que sea reintegrado a los productores, según el tonelaje vendido para exportar.

La medida, explicó Cristina, busca incentivar la siembra de trigo, luego de constatar una baja en la producción año tras año. Tras el récord de 16,5 millones de toneladas producidas en 2007/08, la producción bajó de manera drástica. La última campaña dejó solo 10 millones de toneladas.

Se calcula que el reintegro de retenciones del trigo puede llegar a unos u\$s 300 millones, aunque todo dependerá del saldo exportable, que es todo lo que se produzca por encima de las 7 millones de toneladas. Los productores deberán esperar 9 meses para el reintegro de unos u\$s 30 por tonelada, que sufrirán depreciación real por la inflación. ■

EMPRENDIMIENTO

MICROEMPREENDEDOR Y COOPERATIVA CREAN BEBIDA "POPULAR Y SALUDABLE"

Un microempresario de 23 años y una empresa recuperada por sus trabajadores se unieron junto a un laboratorio especializado para crear una bebida saborizada que pretende competir, con el nombre de "Argentina", con los mismos productos de origen extranjero.

Tomás Sarmiento, el responsable de la iniciativa, es un joven que estudia Derecho en la UBA y tuvo la idea "hace unos diez meses cuando mi mujer me comentó que Argentina es el principal productor de limones del mundo".

"Por ello me surgió la idea de desarrollar una bebida pensando en la necesidad de dar la batalla cultural en las góndolas", dijo el emprendedor. El creador de la limonada enfatizó en la necesidad

de "desarrollar una bebida en la cual el pueblo argentino se sienta representado y que su consumo no sea monopolizado por bebidas de matriz extranjera que difunden una cultura ajena". "Este es un proyecto colectivo, y son muchas las energías que se unen para crear el producto", destacó Sarmiento, quien, para realizar el proyecto, se puso en contacto con AKVO Lab, un laboratorio de Morón especializado en la industria alimenticia, y

con Citrus Argentinos, una empresa recuperada que fabrica bebidas y que funciona como cooperativa de trabajo. "AKVO Lab se hizo cargo de la asesoría para el desarrollo del sabor y también se ocupó de tener la autorización para comercializar el producto a partir de las determinaciones de la Anmat", afirmó Sarmiento.

La inversión, mencionó Tomás, "fue de mi bolsillo y con mucho esfuerzo, y además gracias a la ayu-

da financiera de mi hermano y mi padre, que también colaboraron para que este proyecto se transforme en una realidad".

La bebida "se llama 'Argentina, nacional, popular y saludable' porque es una bebida que reúne todas estas características, y que además son valores que sostiene este modelo de país inclusivo, al que nosotros apoyamos", manifestó Pedro Sarmiento. La etiqueta está ilustrada con una foto de

Evita, pero el joven mencionó que "no solamente será ella quien esté en la etiqueta, sino que esperamos que en las góndolas aparezcan la cara de todos nuestros patriotas que hicieron grande la patria". Los hermanos Sarmiento estiman que la bebida estará en las góndolas en junio próximo, y aseguraron que "está bueno reivindicar nuestra cultura popular a la hora de adquirir los productos de consumo básico de todos los argentinos". ■

HOROSCOPO SEMANAL



ARIES
21/3 AL 20/4

Amor: Volverá a

estar bien con su pareja en pocas semanas. Hasta entonces, con Marte en Tauro, quizás discuta, sobre todo si vive con gente desordenada.

Dinero: Superará sus propios límites, sobre todo si lleva tiempo en una misma actividad. Vencerá a sus competidores, pero no se exceda.



TAURO
21/4 AL 21/5

Amor: La confusión

hará presa de muchos taurinos después del día 9. Venus ingresa en Géminis y lo desconcierta, sea sincero. Su corazón tiene la respuesta, no sus amigos.

Dinero: Sufrirá algunos contratiempos o retrasos en sus transacciones financieras, hecho que puede afectar su rendimiento.



GEMINIS
22/5 AL 21/6

Amor: Encuentro.

Los solos y solas tendrán una revelación y en veinticuatro horas sus vidas cambiarán.

Dinero: Frente a lo nuevo, calcule los riesgos. Llegará a sus oídos una interesante información, que puede ayudarlo a ganar dinero.



CANCER
22/6 AL 23/7

Amor: Si debe

comprometerse con su pareja, hágalo sin pedir permiso a nadie y sin dudar. Mucha energía.

Dinero: Todo a su favor en los próximos días, aunque existirán fallas en el manejo financiero del 9 en adelante.



LEO
24/7 AL 23/8

Amor: Deslum-

brará a su pareja con su romanticismo y sus ganas de divertirse. Venus en Géminis lo alienta.

Dinero: Si bien se encuentra protegido, actúe con extrema cautela, evitando cuestionamientos. Sea puntilloso.



VIRGO
24/8 AL 23/9

Amor: Poco diálogo,

pero buena piel. Venus en Géminis acarrea escollos. Excelente período para llevar a cabo una tarea grupal o para hacer nuevos contactos.

Dinero: Resistirse a lo que sucede no será inteligente en caso de problemas en el trato laboral.



LIBRA
24/9 AL 23/10

Amor: Después

de haberse peleado y reconciliado infinitas veces con su pareja, dará vuelta la página y buscará nuevas formas de acercamiento. Éxito.

Dinero: Invertir será ganar. Con ojo de lince, descubrirá un prometedor negocio. Confíe en sus palpitos.



ESCORPIO
24/10 AL 22/11

Amor: No es buena

la soledad. Quienes vienen de un desencuentro volverán a recobrar la alegría aunque tendrán que semanas de escollos.

Dinero: Usted suele ser bastante sereno... hasta que se enfurece. Sus competidores se llevarán una sorpresa si planeaban dejarlo atrás.



SAGITARIO
23/11 AL 22/12

Amor: Su pareja, su

familia o sus amigos le reclamarán atención exclusiva. Finalmente, cederá con gusto.

Dinero: Los negocios parecen estancarse; insista, ya que el panorama astral comienza a favorecerlo.



CAPRICORNIO
23/12 AL 20/1

Amor: Puede llegar

a dar un paso trascendente. Los que están en pareja discutirán por pequeñeces. Converse más.

Dinero: Solucionará sus problemas económicos. Si tiene que pasar un presupuesto, nada de excesos.



ACUARIO
21/1 AL 19/2

Amor: Buena se-

mana para entenderse con los demás gracias al ingreso de Venus en signo afín.

Dinero: Notable expansión. Quienes ayer lo cuestionaban hoy se rendirán ante la evidencia de sus logros.



PISCIS
20/2 AL 20/3

Amor: Semana de

replanteos cuando el 9 cambie de signo Venus. Los amores prohibidos no prosperan. No ceda ante quien invada su privacidad.

Dinero: Intentará que el trabajo en equipo no barra su identidad. Buscará la forma de tener espacios propios y lo logrará.

SUENA MELINCUE

DESTACADA PARTICIPACION DE E' LO QUE HAY EN LA NOCHE QUE LA JANGADA FUE SEMIFINALISTA

En la quinta noche del certamen musical que organiza Melincué Casino & Resort, el lunes 6, Suena Melincué tuvo dos importantes grupos, E' lo que hay de Villa Cañas y La Jangada, de Santa Isabel y Villa Cañas.

Con una muy destacada performance E' lo que hay interpretó 4 temas. Para conocer de cerca la experiencia vivida charlamos con Anibal Quiroga que nos decía: "Es la primera vez que asistimos a una competencia tan profesional como lo es la de Melincué. Por lo tanto estábamos un poco nerviosos, pero el fin era disfrutar, creo que eso fuimos a buscar. Esto nos suma una experiencia fantástica. La verdad que el evento tiene una buena organización, por eso lo hace único en la zona". "Esos nervios se convirtieron en tranquilidad, sabíamos que habíamos hecho lo mejor que podíamos hacer en ese momento. Creo que se convirtió en relajación, ya que habíamos cumplido con lo nos planteamos hacer, disfrutar". "Con la devolución uno crece y la verdad que nosotros, ya que este proyecto es muy reciente, con estas devoluciones te empujan más a seguir adelante, fue muy constructiva". Ante nuestra consulta de proyectos futuros nos decía:

"Por ahora a seguir ensayando, seguir armando el repertorio dándonos la posibilidad

de ir a tocar a lugares. Con ganas de crecer, y de mejorar día a día con esto que tanto nos apasiona que es el arte, la música. También está la idea de armar un disco. Por ahí en un tiempito empezamos por un demo, el pensar en grabar nos pone más que contentos. Pienso que este año lo vamos a hacer".

"Por último me gustaría agradecer a las personas que nos apoyan, con un aliento, con una crítica, con un siga para adelante. A nuestras familias por apoyarnos y a toda la gente que nos banca".

Por otra parte charlamos con el líder de La Jangada, Santiago Sampo que luego de su actuación y clasificación como semifinalistas nos decía:

"Estuvo muy bueno, nosotros estamos haciendo un nuevo repertorio que pensamos grabar durante el 2013, y tocar en el Suena Melincué, es tocar con un sonido profesional y obtener devoluciones interesantes para enriquecer una idea musical. Nos gustó volver, teníamos muchas expectativas, trabajamos mucho, y siempre queremos dar lo mejor. También cantamos junto a amigos de toda la zona que nos fueron a alentar, y conocíamos a casi todos los artistas de la noche. La pasamos muy bien, y ahora de nuevo a encerrarnos a ensayar y preparar la próxima fecha del Suena". ■



SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA COMUNA DE TEODELINA

CARTELERA CINEMATOGRAFICA 2013

AUSPICIAN: CASA DE LA CULTURA
COMUNA DE TEODELINA



SÁBADO 11 DE MAYO - 22:00 HS. "LA NOCHE DEL DEMONIO"

En La noche del demonio una joven familia descubre que el cuerpo de su hijo -que yace en coma- atrae a entes malignos, ya que la mente del niño está atrapada en un oscuro reino conocido como el Más Allá.



00:00 HS. "MAMÁ" (TERROR QUE HACE AÑOS NOVES)

MAMA cuenta la escalofriante historia de dos niñas que desaparecieron en el bosque el mismo día en que su madre fue asesinada. Años después son rescatadas y empiezan una nueva vida, pero descubren que alguien o algo sigue queriendo arroparlas por la noche. Hace cinco años, las hermanas Victoria y Lilly desaparecieron de la urbanización donde vivían sin dejar rastro. Cuando ocurre lo imposible y las niñas aparecen en una cabaña medio destruida, la pareja empieza a preguntarse si no han acogido a alguien más en su casa además de las niñas.



DOMINGO 12 DE MAYO - 17:30 HS.

"GNOMEO Y JULIETA" ANIMACIÓN PARA LA FAMILIA

En "Gnomeo & Juliet", la maravillosa obra de Shakespeare experimenta una transformación disparatada y tremendamente divertida.

Los dos enanos de jardín, Gnomeo y Julieta, intentan que su destino fatal no se cumpla. Luchan para que su historia de amor tenga un final feliz a pesar de verse envueltos en una disputa entre vecinos.

CON LA ENTRADA DE ESTA PELÍCULA TE REGALAMOS UN NUMERITO PARA UN SORTERO SORPRESA QUE SE REALIZARÁ ESE MISMO DÍA AL TERMINO DE LA PELÍCULA. ¿TE LO VAS A PERDER?

VALOR DE LAS ENTRADAS: MAYORES \$ 20 MENORES \$ 10